

# TÉCNICO DE LABORATORIO

Referencia: MTVD23/BD/009

Fecha: 10/08/2023



# **DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:**

**Proyecto:** DESARROLLO DE NUEVAS ESTRATEGIAS BASADAS EN TERAPIAS FARMACOLÓGICAS PARA LA ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA Y LA DISTROFIA MIOTÓNICA TIPO 1

**Ubicación del puesto:** Grupo de Enfermedades Neurodegenerativas, Instituto de Investigación Sanitaria Biogipuzkoa.

**Funciones y Responsabilidades:** Tareas propias de la organización del laboratorio, preparación de búfferes y disoluciones. Tareas de procesamiento de muestras de humanos, cultivos celulares así como del modelo animal de Drosophila melanogaster (mosca de la fruta) establecido en el laboratorio.

## COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO (REQUISITOS EXIGIDOS):

#### FORMACIÓN/EXPERIENCIA/APTITUDES

- Estar en posesión del título de FP de técnico de laboratorio.
- Dominio y experiencia demostrada en técnicas de Biología Molecular.
- Manejo y experiencia en la utilización de modelos in vitro e in vivo de Drosophila en el ámbito de las Neurociencias.
- Imprescindible tener una experiencia de 3 años en un laboratorio de investigación.

#### COMPETENCIAS DESEABLES/VALORABLES PARA EL PUESTO DE TRABAJO:

- Tener competencias de comprensión, lectura y escritura en inglés.
- Valorable estar en posesión de un grado en ámbito de las ciencias de la salud.
- Capacidad y flexibilidad para trabajar en equipo, así como de manera independiente en cada momento.
- Estar en posesión de la Función C de manejo y experimentación con animales.

\*Se valorará la posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

#### **CONDICIONES CONTRACTUALES:**

Se ofrece contrato indefinido vinculado a actividades científico-técnicas.

**Tipo de Jornada:** Jornada completa (35h semanales).

Fecha prevista de alta: 21/09/2023

Salario: 21.000-24.000€ brutos anuales (en función de la valía y experiencia del candidato).

\*Cabe la posibilidad de que la retribución se atribuya en función de la dedicación y valía del candidato (movilidad, experiencia y formación) y su idoneidad para el puesto ofertado.

El trabajador deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.

### **DATOS DE CONTACTO:**

Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@biodonostia.org.

**IMPRESCINDIBLE** aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web del IIS Biogipuzkoa www.biodonostia.org. No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

Fecha límite recepción de CV: 27/08/2023

El IIS BIOGIPUZKOA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres desde el inicio de su vinculación con el Instituto a través de las acciones establecidas en el Plan de Igualdad.

Una vez realizada la evaluación y selección, las personas candidatas podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación de la persona candidata seleccionada.